Por Karol Moreno García
economica@cronicadelquindio.com

JUEVES
Armenia,
23 de julio
de 2020
LA CRÓNICA DEL QUINDÍO

FINANCIACIÓN IRÍA LIGADA DE REFORMA TRIBUTARIA

Renta básica: "Debe ser para todos y no estar condicionada"

Aunque el modelo plantea que esta debe ser universal, la iniciativa de los congresistas propone un salario mínimo para las personas registradas en el Sisbén.

En el anterior periodo legislativo del Congreso de la República se alcanzó a cursar el proyecto de ley "por medio del cual se reconoce una renta básica de emergencia para las personas vulnerables con el fin de satisfacer las necesidades básicas durante la emergencia sanitaria declarada en el país". Iniciativa que se hundió, pero que volverá a sonar durante la actual legislatura, según anunció la oposición.

En el documento radicado en el anterior periodo se estipula que la renta básica reconocería a todas las personas registradas en el Sisbén, que, según informó la senadora Aída Avella en el discurso de la oposición en el marco de la instalación de sesiones ordinarias, tendría una cobertura de 9 millones de familias. Este recurso se garantizaría durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria y por 3 meses más y no distinguiría de sexo, edad, raza, etnia, religión o diferencia física.

El proyecto propone que la renta sea de un salario mínimo legal vigente y que sea administrada por el ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como por el Fondo de Mitigación de Emergencias, Fome, y que la financiación provenga de recursos no comprometidos por entidades del Estado, excedentes financieros de las empresas de economía mixta y comerciales del Estado, extinciones de dominio, reservas internacionales, regalías, reducción de salarios de altos funcionarios, entre otros.

El economista quindiano James Harvey Molina Guerrero afirmó que la renta básica es una necesidad, debido al ritmo en el que está creciendo el desempleo. "Todas estas personas están teniendo que acudir al rebusque y si sigue el crecimiento de los infectados, entonces nos tendremos que encerrar de nuevo, como está pasando en Bogotá, y encerrarse es muy fácil, pero subsistir es lo complicado".

¿SE DEBEN REORIENTAR LOS SUBSIDIOS DEL ESTADO?

"Creo que no es el momento de desmontar los programas de transferencias condicionadas, porque hay personas para las que su consumo depende exclusivamente de ello. Creería que es un proceso de frontera tecnológica, de cómo logramos tener a todos en una plataforma. El país ha avanzado mucho con la plataforma del Sisbén, por ejemplo. Necesitamos reestructurar nuestro sistema impositivo", expresó Juan Manuel Aristizábal.

Por su parte, James Harvey Molina Guerrero anotó que de alguna manera esa renta básica en Colombia ya se está dando con el Ingreso Solidario –$160.000–, pero que de llegarse a dar esa renta, todo esto tendría que eliminarse.



Para financiar la renta básica se ha propuesto reorientar los programas sociales del Estado como Familias en Acción o el más reciente Ingreso Solidario, que irá hasta 2021.

¿CÓMO FINANCIAR EL SISTEMA?

James Harvey Molina Guerrero anotó que la financiación del sistema de renta básica requiere de los canales que hoy ya utiliza para sostener programas como Ingreso Solidario, que es vía crédito con el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial.

"Además, habrá una reforma tributaria el otro año, donde el impuesto de renta a las personas jurídicas y naturales se va a incrementar, la base para declarar personas naturales se va a aumentar. Entonces de ahí sale el dinero".

Juan Manuel Aristizábal concuerda con que se requiere de una financiación del sistema a través de impuestos. "Si hubiera una mayor bonanza petrolera, esa podría ser una fuente de financiación, pero en su ausencia, no hay otra que hacerlo con impuestos".

Agregó: "La renta básica universal es bastante regresiva, básicamente porque tanto ricos como pobres vamos a recibir la misma cuantía, pero la intuición teórica del modelo supone que las personas de altos ingresos le van a devolver ese vale al gobierno. Como carecemos de toda una estructura impositiva lo suficientemente sólida, se hace mucho más difícil poder financiar la renta básica".

EL MONTO

Juan Manuel Aristizábal expuso que defiende la idea de un salario mínimo diferencial por regiones en Colombia, que no se puede hablar de un monto universal porque el costo de vida es muy sensible a las condiciones de la región.

"Hoy diría, demos un salario mínimo más alto en Bogotá, por ejemplo, no solo teniendo en consideración los costos de vida, sino la productividad de las personas. Definir un monto en particular es complejo, lo que sí podríamos atender es el costo de la canasta básica familiar, ese podría ser un punto de partida y luego hacer adiciones frente a lo que cueste la vida en términos de transporte, educación, entre otros. Hay que considerar los diferenciales".

James Harvey Molina Guerrero señaló ejemplos de países como Chile y Perú, donde ya está establecida una renta básica. "La pregunta es, ¿cuánto será?, es imposible que sea de un salario mínimo como se ha planteado, pero se puede tomar como modelo otros países donde ha estado en un promedio de $300.000, esa podría ser una renta básica para Colombia, para que la persona por lo menos subsista".

En qué consiste el modelo de renta básica universal

Juan Manuel Aristizábal, economista, explicó que la renta básica es un modelo que tiene atractivos que son innegables, porque es universal y no intenta filtrar ni vigilar a la gente, además abriría caminos para obtener créditos, lo que permitiría una financiación extra para el consumo o avanzar en ideas de negocio.

"La mayoría de los programas sociales imponen reglas que son muy complejas de cumplir y además incluye supervisión para asegurar que las prestaciones lleguen a la gente indicada. Tiene mucho valor tener asegurada una renta porque nos permite de un lado enfrentarnos al mal momento o podría hacer que intentemos algo nuevo".

Anotó que no es bueno que la renta básica sea condicionada como los demás programas sociales del Estado, porque esto por lo general limita a invertir los recursos en un solo fin. "Por ejemplo, yo le doy la plata, pero usted me garantiza que sus hijos van a ir al colegio y les va a comprar el uniforme y los útiles. Esto obliga a cumplir con ciertos requisitos y si no, no tiene dinero".

Aristizábal dijo que otro factor importante a tener en cuenta es que si se llega a toda la población, se podría eliminar el riesgo de que muchos que están pasando necesidades, pero que no necesariamente hacen parte de la población más vulnerable, se queden por fuera de los auxilios. "Los seres humanos nos resistimos a reconocer ante nosotros mismos u otros que tenemos dificultades, que necesitamos ayuda. En ese sentido la renta básica elimina ese problema, todos recibiríamos recursos".

Acotó que estaría de acuerdo con que el ingreso llegara a las mujeres. "Sería un buen mecanismo para restituir la equidad en el seno familiar, aunque genera mucho ruido la propuesta, podría ser una posibilidad para avanzar desde el punto de vista de género".